

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, jueves 5 de mayo de 1910

{ N.º 2,885

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, MAYO 5 DE 1910

¿Se puede renunciar por convenios

particulares a todos los trámites del juicio ejecutivo?

Por ser de gran interés general, especialmente de los prestamistas bancarios, damos lugar preferente al siguiente artículo, tomado de la «Revista Nacional de Jurisprudencia» de la capital Sucre, aceptando como nuestras las conclusiones a que llega su docto autor.

Con motivo de una fórmula de contrato de préstamo adoptada por algunos Bancos de La Paz y Oruro, se ha llevado a conocimiento de los tribunales el problema jurídico que de jamos anotado como título de estas reflexiones.

Al solo examinar el proceso de nuestra referencia, tropezamos con una dificultad que nos hace abordar de golpe el fondo mismo de la cuestión.

En efecto, para determinar la jurisdicción y el procedimiento que ha de seguirse, nos vemos desde luego en la gravísima dificultad de calificar ese juicio, puesto que no se halla comprendido en ninguno de los capítulos del Procedimiento Civil, y en materia adjetiva, a diferencia de la que ocurre en materia sustantiva, no se conoce los juicios inominados.

¿Es juicio ordinario? ¿Es ejecutivo? ¿Es sumario?

A qué reglas deberá sujetarse ese procedimiento de nueva inversión, consistente en pedir solamente el remate de los bienes del deudor, sin requerirle con el solvente y sin concederle los tres días para las dilatorias y los diez para las perentorias, que pueden destruir la acción misma y evitar el remate?

El solo enunciado de estas interrogaciones, nos lleva a sentar desde ahora estas dos conclusiones:

1.º—Que las partes no pueden, ni por consentimiento mutuo, fijar nuevas reglas de procedimiento civil, puesto que el art. 20 de la Constitución Política del Estado, establece claramente que es solo el poder legislativo puede dictar reglamentos o disposiciones en lo tocante a procedimientos judiciales.

2.º—Que no estando el juicio comprendido en ninguna de las clasificaciones que hacen los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Procedimiento Civil, el Juez carece de jurisdicción para conocer de ese juicio raro y nuevo en la historia forense, así como tampoco existe una regla o ley para aplicar a este juicio, siendo así que conforme al art. 391 del Código citado, «los jueces deben regirse por este Código en las formas de proceder en los juicios».

Se dirá acaso que las partes, de mútuo consentimiento, han renunciado el juicio ejecutivo. Pero a esto hay que contestar sencillamente que las leyes que interesan al orden público, no pueden ser renunciadas por convenios particulares, cual lo establece el art. 5.º del Código Civil.

La vigencia de todo un Código sancionado por el Poder Legislativo, es de orden público. Por consiguiente, las partes no pueden renunciar a todos los procedimientos consigna-

dos en ese Código, pues ello importaría dejar sin efecto la alta función del Poder Legislativo. Es por eso que el art. 19 del Código Civil argentino, dice: «La renuncia general de las leyes no produce efecto alguno».

Si fuésemos a admitir la doctrina de que se puede renunciar a todos los trámites del juicio ejecutivo, resultaría que todos los Bancos y en general todos los acreedores, obligarían a sus deudores a hacer esta renuncia, de donde se arrancarían que quedarían abrogados y sin efecto alguno nada menos que los siete capítulos del Título 4.º, Libro 2.º, del Procedimiento Civil, solamente por la voluntad de acreedores inescrupulosos que abusarían casi siempre de la situación afectiva de sus deudores.

Bajo este aspecto, esa renuncia ataca, pues, todo un título del Procedimiento Civil y crea un otro procedimiento coactivo, contra los artículos 20 de la Constitución y 991 del Procedimiento Civil, cuya observancia, siendo de orden público, no puede ser eludida por convenios particulares, conforme al art. 5.º del propio Código.

III
Dentro de ese Título del Procedimiento Civil que trata del juicio ejecutivo, existen también varios artículos cuya observancia es de orden público especial.

Tales son, por ejemplo, el art. 441 referente a las excepciones dilatorias de personería y de jurisdicción o competencia; el art. 445 referente a las excepciones perentorias, las cuales no pueden ser desoidas por ser inherentes al sagrado derecho de defensa; el art. 472 que prohíbe embargar ciertos muebles por razón de orden público; etc., etc.

Si pues dentro del procedimiento de cobro iniciado, puede caber la aplicación de aquellas disposiciones de orden público, es evidente que la renuncia a todo ese Título es perfectamente nula, conforme al art. 50, del Código Civil.

IV
La prueba más evidente de que no se puede derogar la vía ejecutiva por convenios particulares, es que antiguamente los Bancos de emisión tuvieron que hacer votar con el Congreso la Resolución Legislativa de 29 de diciembre de 1885 y el art. 29 de la Ley de 30 de septiembre de 1890, para poder hacer uso de la vía coactiva contra sus deudores. Posteriormente, el mismo Congreso, viendo que éste era un privilegio odioso y que no importaba sino un juicio inquisitorial contra los deudores, tuvo que derogarlo, mediante el art. 12 de la ley de 31 de marzo de 1900, votada por la Convención Nacional de ese año.

Esto quiere decir que la vía ejecutiva puede ser suprimida, reducida o restablecida sólo mediante una ley y no por simples convenios particulares.

BENIGNO GUZMÁN.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Los precursores del trasandino

UN CAMINO CARRIL ENTRE SANTIAGO Y BUENOS AIRES

Si el ejemplo de mi amado padre, como indudablemente ha ejercido grande influencia en mis meditaciones, resoluciones y conducta, el ejemplo de su respetable y excelente señor padre debe ejercer en usted, como no lo dudo, igual influencia, y considerándolo siempre, no solamente uno de los primeros patriotas, sino también mi más fiel amigo, me ha traído mucha satisfacción el saber, por la edición de una muy distinguida sociedad en Londres, titulada la «Sociedad Geográfica», que el Sir Wordbine Parish, quien fué por algunos años Ministro inglés en la ciudad de Buenos Aires, había conseguido obtener de los archivos de aquella capital una copia del informe mandado por su señor padre al Virrey de Buenos Aires, haciendo relación y dando cuenta de su laborioso exámen y reconocimiento del país, ó más bien del desierto entre el Fuerte de Valparaiso en Chile y el «Fuerte de Frontera» de Buenos Aires, «que creo sea Melinqué, con el fin de asegurar la posibilidad de hacer un buen camino carril é industrial muy aparente, entre las ciudades de Buenos Aires y Concepción».

El Ministro inglés, quien ha traducido a su idioma el informe de su digno padre, el general Cruz, ha estimulado mucho la atención pública, principalmente en Londres, como calculada a producir una correcta instrucción respecto a esta extensiva región de terreno, que nada cierto era conocida en Inglaterra hasta la publicación de la relación del señor general Cruz expresada. Usted, pues, mi querido amigo, debe gloriarse de los patrióticos trabajos de su buen padre y estar ansioso de imitar su ejemplo; tales puedo asegurarle son mis sentimientos con respecto a mi venerable padre, y aunque haya perdido las esperanzas de adquirir el influjo que él poseía entre los araucanos y demás tribus indígenas, por diecisiete años de ausencia, y casi por el mismo modo que mi finado señor padre confío en el auxilio de Dios para efectuar y distribuir todo el bien que pueda a esas tribus extraordinarias. En mis esfuerzos a este fin, ciertamente calculo con la interesante asistencia de usted, mi querido amigo; del general Báñes, del coronel intendente don Francisco Báñes, y de otros muchos antiguos y celosos amigos que hayan tenido y tengan considerables ocasiones de conocer, no solamente el carácter de las tribus indígenas, sino también de haberse ganado mucha confianza de los principales caciques. Bajo estos principios y por lo expresado, no considero necesario demostrar a usted el profundo interés que tomo en la materia y puede fácilmente penetrar que yo, por tanto, le seré muy particularmente reconocido, recoja y adquiera para mi conocimiento toda la información que usted puede conseguir respecto al número de las diferentes tribus, su moral como su condición física, sus guerras y alianzas de unos con otros, y sobre todo sus sentimientos hacia los chilenos que habitan el norte del Bio Bio.

En lo más apartado, en lo más hondo, en el último rincón del Retiro, allí pasábamos Call y yo la mitad de la vida, allí vivíamos de día entregados de lleno a nuestras largas horas de solitario recogimiento. Siempre solos, siempre tristes, allí esperábamos las noches, las eternas y majestuosas noches de nuestras desventuras; allí veíamos morir las tardes, las tardes cálidas y templadas, las tardes y ardientes del estío..... Echado indolentemente sobre mi banco, ví a Call que con paso lento y perzoso avanzaba hacia mí por una senda cercana.

Al verle el envoltorio me estremecí, no se si de alegría ó de miedo, pero, por lo menos, de duda. Call me dijo con su horrible mueca: —Tus novelas..... mis cuentos..... ¡bah!, ¡qué chasco!, ¡qué risal, no los quieren, no sirven, no tienen «firma»..... Los obreros del montón, los

anónimos, no comen, ¡qué risa, qué risal..... Y empecé a recitar una estrofa volteriana que a mí me hacía mucho daño. Acababa la tarde. Allí en la lejania vestíase de negro la roja puesta del sol. El gris plomizo del horizonte recogía sus tonos multicolores entre los pliegues de un manto de estrellas que brillaban con el mariposeo de lucecitas blancas sobre bullones de terciopelo; frescas bocanadas de aire despegaban el rizado ramaje de la arboleda, sobre cuyos troncos resecos apoyábanse nuestros bancos. El ritmo divino de la Naturaleza regalaba nuestros oídos con la plácida estrofa del anochecer. A intervalos llegaba hasta nosotros un rumor perfumado de voces lejanas; era el vaho lujurioso del Madrid «á las seis de la tarde»..... Hasta los rezagos paseantes habían desaparecido; estábamos solos..... Mi pobre bohemio seguía abismado, fija la mirada en el libro de sus poemas de nuestra vida negra..... Yo no sé lo que pensaba Call, no sé dónde leía; pero su libro era mi libro, su leyenda era también mi leyenda..... Sí, pensábamos en algo muy grande, inmensamente grande, en algo muy conmovedor, muy hondo y muy apartado de la vida..... Mirando al horizonte pensábamos en el calvario de aquel Nazareno que cayó tantas veces aplastado por el peso de su gigante cruz. Pensábamos en el gran reguero de sangre que derramó Jesús hasta llegar al Gólgota..... Pensábamos en el hombre de la pupila inmensa, en el coloso y divino maestro, pensábamos en Dios..... Un latigazo de nervios nos despertó de aquella especie de letargo en que yacíamos. Lígeras gasas de humo flotaron en el espacio, deshaciéndose como jirones azules de un ramo de esperanzas..... La segunda detonación vibró más potente, más llana; otra vez volvieron á esfumarse las gasas rizadas de negro, y entré el elegíaco aleteo del viento pareció cernirse el triste gemido de una agonía. Call y yo no nos miramos con asombro. Un guarda que corría por nuestro lado nos contestó, jadeante y sin detenerse: —Ha sido ahí, á la izquierda, á la bajada de este cuadro de sensitivas..... corramos, corramos..... Y nos reunimos al guarda. Allí estaba, tendido sobre el cuadro de verdes flores y casi cubierto por el rojo sudario de la sangre sucida. La luna, siempre generosa y espléndida, enviaba su destello de plata que como beso de luz reflejaba en el rostro destrozado del inerte, un hombre que tendría unos veintinueve años, sin salud, sin carnes y casi sin ropas. Nadie le conocía. Dijeron que nos que un gofo, uno del campo..... Otros que un honrado joven que meses antes vestía bien y frecuentaba Forno». Al fin se supo que era un extranjero, un anónimo, uno del montón, un pobre guarrismo de la gran aritmética social. Volvimos de noche. A nuestro paso, en lo alto de una acacia, un pajarraco nocturno entonaba una canción vespertina como salmo de vigilia al suicida de aquella tarde. Por el camino me decía Call: —Un extranjero, un anónimo, un misero guarrismo de la tabla mundana, «uno» de nosotros, que en el último grado de tisis del espíritu buscó la puesta de sol para escribir sobre la alfombra de sensitivas el epílogo de su vida bohemia, con el terrible plumazo de dos balas de revólver. Y aquella noche, en el silencio de nuestro cuarto, sorprendí

leza del país situado al lado del oriente de esa cordillera, y si contiene algunos rios ó lagos de consideración. Una exacta información sobre todas estas materias facilitaría grandemente la ejecución de algunos planes sobre que he meditado algunos años para el bienestar y prosperidad de los pueblos de Chile de toda clase de descripción.

Hay otras materias que quisiera tocar; pero temo que usted considere esta carta demasiado larga, y me apresuro por tanto á suplicarle se sirva saludar á mi nombre y el de mi hermana Rosita, á mi señora Pepita, su digna esposa C. P. B., quien con mil expresiones para usted, les deseamos mucha felicidad, y como su eterno amigo G. B. S. M.—Bernardo O'Higgins.

Bohemia

No se por qué aquel día los dos amanecí en os tristes, muy tristes; sintiendo un despezo de cansancio en nuestro espíritu y un frío de vejez en nuestra alma. Los dos amanecimos tristes, muy tristes, como si en una sola noche hubiésemos vivido un mundo de amarguras, una vida de infortunios, de miserias, de lágrimas.

Triste, muy triste, mi pobre Call, mi exéptico bohemio, aplañaba sobre la mesa los pocos libros que nos quedaban en el cuarto, el único patrimonio de que disponíamos para toda una vida, el resto de un caudal de arte que á pedazos habíamos deshecho..... el último mendrugo de pan que nos tirara á la cara la mano perversa de aquel librero que, como un saltador de caminos nos robaba á sabiendas el más preciado de los tesoros, el tesoro de las inteligencias.

Para la acción de estos crímenes, para vender como unos miserables el caudal del genio, Call y yo nos habíamos sometido á un sorteo riguroso, á toda ley, y el pobre ejecutor volvía siempre rojo de vergüenza como criminal arrependido, y triste, muy triste, cargado á su conciencia el pesado fardo de sus remordimientos.

Call era aquel día el condenado á perpetrar el crimen, á firmar la venta, era el verdugo de nuestros mártires, el que entregaría al bandido el oro de las páginas por la asquerosa manotada de calderilla.

Con el envoltorio bajo el brazo, mi exéptico bohemio me dejó al salir su diabólica mueca de siempre, la irónica sonrisa de sus amarguras, aquella mueca suya, que era una cargada fina, un chasquido de lágrimas, el sordo gemido de un alma física, el borboteo de jugo salitroso que subía á nublar el cristal cetrino de sus ojos enfermos.

En lo más apartado, en lo más hondo, en el último rincón del Retiro, allí pasábamos Call y yo la mitad de la vida, allí vivíamos de día entregados de lleno a nuestras largas horas de solitario recogimiento. Siempre solos, siempre tristes, allí esperábamos las noches, las eternas y majestuosas noches de nuestras desventuras; allí veíamos morir las tardes, las tardes cálidas y templadas, las tardes y ardientes del estío..... Echado indolentemente sobre mi banco, ví a Call que con paso lento y perzoso avanzaba hacia mí por una senda cercana.

Al verle el envoltorio me estremecí, no se si de alegría ó de miedo, pero, por lo menos, de duda. Call me dijo con su horrible mueca: —Tus novelas..... mis cuentos..... ¡bah!, ¡qué chasco!, ¡qué risal, no los quieren, no sirven, no tienen «firma»..... Los obreros del montón, los

anónimos, no comen, ¡qué risa, qué risal.....

Y empecé a recitar una estrofa volteriana que a mí me hacía mucho daño.

Acababa la tarde. Allí en la lejania vestíase de negro la roja puesta del sol. El gris plomizo del horizonte recogía sus tonos multicolores entre los pliegues de un manto de estrellas que brillaban con el mariposeo de lucecitas blancas sobre bullones de terciopelo; frescas bocanadas de aire despegaban el rizado ramaje de la arboleda, sobre cuyos troncos resecos apoyábanse nuestros bancos. El ritmo divino de la Naturaleza regalaba nuestros oídos con la plácida estrofa del anochecer. A intervalos llegaba hasta nosotros un rumor perfumado de voces lejanas; era el vaho lujurioso del Madrid «á las seis de la tarde»..... Hasta los rezagos paseantes habían desaparecido; estábamos solos.....

Un latigazo de nervios nos despertó de aquella especie de letargo en que yacíamos. Lígeras gasas de humo flotaron en el espacio, deshaciéndose como jirones azules de un ramo de esperanzas..... La segunda detonación vibró más potente, más llana; otra vez volvieron á esfumarse las gasas rizadas de negro, y entré el elegíaco aleteo del viento pareció cernirse el triste gemido de una agonía. Call y yo no nos miramos con asombro. Un guarda que corría por nuestro lado nos contestó, jadeante y sin detenerse: —Ha sido ahí, á la izquierda, á la bajada de este cuadro de sensitivas..... corramos, corramos..... Y nos reunimos al guarda. Allí estaba, tendido sobre el cuadro de verdes flores y casi cubierto por el rojo sudario de la sangre sucida. La luna, siempre generosa y espléndida, enviaba su destello de plata que como beso de luz reflejaba en el rostro destrozado del inerte, un hombre que tendría unos veintinueve años, sin salud, sin carnes y casi sin ropas. Nadie le conocía. Dijeron que nos que un gofo, uno del campo..... Otros que un honrado joven que meses antes vestía bien y frecuentaba Forno». Al fin se supo que era un extranjero, un anónimo, uno del montón, un pobre guarrismo de la gran aritmética social. Volvimos de noche. A nuestro paso, en lo alto de una acacia, un pajarraco nocturno entonaba una canción vespertina como salmo de vigilia al suicida de aquella tarde. Por el camino me decía Call: —Un extranjero, un anónimo, un misero guarrismo de la tabla mundana, «uno» de nosotros, que en el último grado de tisis del espíritu buscó la puesta de sol para escribir sobre la alfombra de sensitivas el epílogo de su vida bohemia, con el terrible plumazo de dos balas de revólver. Y aquella noche, en el silencio de nuestro cuarto, sorprendí

de Call, que entre dientes decía una oración por el pobre suicida del Retiro. Y acaso aquel claro destello que como un átomo de luz ví brillar en la oscuridad de su alcoba, fuera el último verso de la plegaria, alguna lágrima deshecha silenciosamente en la turbia retina de sus ojos enfermos.....

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galvesta

PERU

LA RENUNCIA DE RIVA AGUIERO.

—EL GOBIERNO LA DEVOLVIÓ —NOMBRAMIENTO CANCELADO —ACUSACIONES A PORRAS.—COMENTARIOS DIVERSOS.—LLEGADA DE ARMAMENTOS.

Lima, 4.—Todos los diarios de esta capital se ocupan extensamente de la renuncia formulada por el señor Riva Agüero, del cargo de ministro pleuplenitenciario a creditado ante el gobierno de la Casa Rosada.

Sábese que el gobierno devolvió dicha renuncia al señor Riva Agüero, por estar concebida en términos incorrectos. A última hora se sabe que el nombramiento de Riva Agüero ha sido cancelado por el gobierno, lo que equivale a una destitución.

«El diario «El Comercio» ha publicado una extensa carta, que contiene varias acusaciones contra el canciller señor Melitón F. Porras. Por esa carta se ve que el ministro señor Porras, tiene la culpa para que la situación del Perú se encuentre actualmente tan delicada. Dicese de aquel personaje que es uno de los más desdichados partidarios de la guerra.

Es objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos, la publicación de la ya citada carta.

—Comunican de Panamá que han llegado armamentos para el Ecuador.

MEJICO

PETRECHOS DE GUERRA

Méjico, 4.—El último vapor procedente de Amberes, ha sido portador de grandes cantidades de armamentos.

CHILE

PARA EL CENTENARIO ARGENTINO.

Santiago, 4.—Salieron de Valparaíso con dirección a Buenos Aires, los buques O'Higgins y Esmeralda. Van en representación de la armada nacional.

FRANCIA

PARA EL CENTENARIO ARGENTINO.—EL EXPLORADOR PEARY.

París, 4.—Se embarcó en Brest con rumbo a la República Argentina, la delegación que debe concurrir en representación de Francia, á las fiestas del centenario de Mayo.

—Llegó á esta capital el célebre explorador Peary, que últimamente hizo el descubrimiento del polo norte. La prensa le dedica conceptuosas saluciones.

ESPAÑA

TRINCARON LOS LIBERALES.—APLAUSOS DE LA PRENSA.

Madrid, 4.—Los diarios de esta capital, y la opinión pública, aplauden el triunfo del Partido Liberal, en las últimas elecciones.

ALEMANIA

VISITANDO ALSACIA Y LORENA. VETO DE UNA LEY.—DERROTA DE ALBANESES.

Berlin, 4.—El emperador Guillermo de Alemania tiene resuelto visitar Alsacia y Lo-

rena. Irá acompañado de algunos de sus ministros de Estado.

Asegúrase que el Emperador Guillermo vetará la ley expedida por las Cámaras, introduciendo varias reformas en la ley electoral.

Se tiene conocimiento que las tropas turcas derrotaron a los albaneses, ocasionándoles numerosas bajas.

GRAN BRETAÑA

ORO PARA EL BRASIL

Londres, 4.—Se ha enviado a los bancos del Brasil, la cantidad de 790.000 libras esterlinas, oro sellado.

ARGENTINA

PREPARATIVOS DE FIESTA.—EDICIONES EXTRAORDINARIAS.—NO HAY REVOLUCION EN EL PARAGUAY.—LA FIESTA DEL TRABAJO.

Buenos Aires, 4.—Ejecútanse grandes preparativos como motivo de la aproximación del centenario de la independencia nacional.

Los diarios que se editan en esta capital y en las provincias de la república, anuncian para el 25 de Mayo, ediciones extraordinarias, cuyo número de páginas pasará de varios centenares.

Es completa falsa la noticia que dieron algunos órganos de prensa asegurando que en la vecina República del Paraguay estalló un movimiento revolucionario.

Casi desapercibida pasó la fiesta del trabajo. Las diferentes agrupaciones gremiales dejaron transcurrir el 1º de mayo, como cualquier día ordinario.

AVISOS NUEVOS

MUNICIPAL.—Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene a los propietarios de casas, así como a los encargados de edificios públicos, procedan al pintado de los frentes y moquetes que dan vista a las calles, dentro del término de sesenta días contados desde la fecha. La infracción de esta orden será penada con la multa de Bs. 25 a 50.

La Paz, mayo 4 de 1910. El Comisario de Semana 2 m. M. 5.

"Cuestiones Bancarias"

por José Gutiérrez Guerra de venta en la Librería de los señores Lakermann Hermanos y Cº

1 m. M. 5.

REMATE JUDICIAL.—El Doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 2 del que rije ha señalado el día 10 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 58, situada en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los esposos señores Carlos Claudio Sanjinés e Inés M. de Sanjinés, por la base de la deuda de ocho mil ciento cuarenta y cinco bolivianos noventa y un centavos (Bs. 8.195 41 cts) por ejecución que les sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de dicha suma.

Los que tengan interés en la subasta pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 4 de 1910. Angel C. Montes. 4 v. 2885

REMATE JUDICIAL El Dr. Julio Indaburo, Juez 1º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 3 del que rije ha señalado el día 25 de este mismo mes, hs. 2 p. m., para el remate de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle del Recreo, N° 110 de esta ciudad, un sitio solar frente al Hospicio en la misma calle y las fincas «Paco» y «Reapaco», ubicadas en la capital Coroico, provincia de Nor Yungas, de este departamento, propias del señor Donato Lanz y L., bajo la base de ciento cuarenta y siete mil setecientos tres bolivianos sesenta y cinco centavos (Bs. 147.703,65 cts) por ejecución que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de la indicada suma.

Los que tengan interés en la subasta pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados. La Paz, mayo 4 de 1910. S. Peña C. 10 v. 2885

LOS ESPOSOS FRANCISCO JIMÉNEZ S. Y PILAR V. DE JIMÉNEZ S.—En el juicio coactivo que les ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándoles cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz, 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de Julio de 1869, procédase al embargo y remate de la casa N° 57, situada en calle América de esta ciudad propia de los esposos Francisco Jiménez S. y Pilar V. de Jiménez S., bajo la base de diez mil quinientos sesenta y ocho bolivianos treinta y nueve centavos (Bs. 10.568 39 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia; señalándose para el efecto el día 4 de junio próximo, horas 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles y demás formalidades de ley.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C. Lo que transcribo a Uds. para su conocimiento. La Paz, mayo 4 de 1910. Simón Peña C. 30 v. 2885

LOS ESPOSOS JUAN JACOBO ALVAREZ Y BONIFACIA DE ALVAREZ.—En el juicio coactivo que les ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz, 2 de mayo de 1910.—Vistos las escrituras testimoniales de préstamo que se acompañan, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de Julio de 1869; procédase al embargo y remate de la casa N° 116, situada en la calle 6 de Agosto de esta ciudad y de la finca, «Chirioco» ubicada en el cantón Pucará, provincia de Ormasuyos de este departamento, propias de los esposos Juan Jacobo Alvarez y Bonifacia de Alvarez, bajo la base de diez y nueve mil seiscientos setenta y seis bolivianos diez y seis centavos (Bs. 19.676,16 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 3 del mes de junio próximo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que deberán darse de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles y demás formalidades de ley.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C. Lo que transcribo a Uds. para su conocimiento. La Paz, mayo 3 de 1910. José P. Bilbao Ll. 30 v. 2885

AL SR. GAVINO VALDEZ GARCIA.—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procédase al embargo y remate de las fincas: «Sixilla-baja» y «Plantana nueva» ubicadas en el cantón Caracato provincia Loayza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos setenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado ó a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C. Lo que transcribo a usted para su conocimiento. La Paz, mayo 3 de 1910. Simón Peña C. 30 v. 2885

EN ALQUILER.—Se ofrece un espléndido departamento en altos con vista al Illimani, consta de siete piezas, agua ideal de Tembladerani. Calle San Miguel N° 9. Pormenores al suscrito.—Porfirio Diaz. 15 v. 2885

J. M. SORUCO AL PÚBLICO.—Para que el público no confunda ni se pierda ni el buen comportamiento que acostumbro observar en los puestos que se me han confiado, a continuación publico mi carta de retiro obtenida en «La Constructora» y firmada por el señor Juan Muñoz Reyes, que dice: La Paz, marzo 31 de 1910. Certifico: en la presente, que el señor José M. Soruco, que ha prestado servicios en el escritorio de esta compañía, ha cumplido con sus obligaciones con toda puntualidad y corrección, habiendo dejado su puesto por haberse suspendido dicha colocación. Juan Muñoz Reyes. 3 v. 2885

OJO.—En venta la espaciosa casa N° 19, calle Catacora, con cuatro patios, pesterrea, escusado, dos pilas, treinta y un habitaciones, susceptible a muchas mejoras por la extensión de la casa; también se presta para implantar una fábrica. Pormenores en la misma casa. 20 v. 2882

Julio Gutiérrez P. ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

CEERVEJERIA «EL INCA».—Publicamos a continuación el análisis expedido por el químico del Laboratorio Municipal y por cuyo análisis se verá una vez más, la bondad de nuestra cerveza Marca Doble, elaborada con el esmero y cuidado que requiere una buena cerveza y con materiales de primera clase; pues, nuestra cerveza Marca Doble está elaborada con malta para cerveza de Munich, para lo que no hemos omitido gasto alguno importando este artículo de la casa de los señores A. Haas Solme, Olmutz-Austria, que es una de las fábricas donde mejor se prepara la malta para cerveza. También acabamos de instalar una maquinaria moderna que permite trabajar la cerveza con toda perfección y al gusto más delicado. Laboratorio Químico Municipal.—Certificado de análisis N.º 2.—N.º de la muestra 19. Naturalidad de la muestra. Cerveza «El Inca», Marca Doble, presentada por el propietario Manuel H. Arancibia é hijo. Cantidad sometida al análisis 2,500 gramos.

MATERIAS orgánicas é inorgánicas (Densidad a 15º... 1026,0 su volumen % gm. Anhidrido carbónico 0,33 Alcohol 5,1 Extracto a 100º. « 81,95 Azúcar calculada en glucosa 14,20 Dextrinas 37,41 Materias albuminoides 1,55 Ácidos calculada en ácido sulfúrico. « 0,90 Cenizas 2,60 Acido fosfórico 0,9463 Materia colorante de la malta. Ausencia de materias extrañas a su composición. Calificación, Buena clase. Importe 50 bolivianos. La Paz, 27 de abril de 1910. N.º Bº.—Enr. García P. Inspector. El Director del Laboratorio interino.—Francisco Salcedo. Secretario del Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 27 de abril de 1910. El presente certificado de análisis N.º 19 corresponde a los señores Manuel H. Arancibia é hijo.—Domicilio La Paz, Challapampa. El Secretario del Laboratorio Alfonso M. Jurado. 15 v. 2842

Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL Vías urinarias, enfermedades del estómago. Consultas de 2 a 4. Chirinos 124. 1 a. A. 1º

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000. Reconocidos en Bolivia por autos suscritos de 13 y 27 de septiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres. Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz. Aseguran: Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz. Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2º de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo por el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones. Los Bs. 120, valor de cada acción se empozará en las oficinas ó agencias del Banco, hasta el 1º de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta. La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito. Sucre, marzo 3 de 1910. Zenón Zamora.

AL 1º Jn. AVISO OFICIAL.—De orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el servicio de rodados entre esta ciudad y la de Achacachi y sus estaciones intermedias, bajo las siguientes condiciones: 1º—Conservación del camino carretero en estado de transitarse con la comodidad posible, cuidando para este fin con las subvenciones señaladas por los presupuestos Nacional y Departamental de la presente gestión. 2º—Concesión de doce pasajes libres, anualmente, a orden de la Prefectura del Departamento y rebaja del 25% a todos los funcionarios públicos que viajen en ocasión del servicio público así como para el transporte de paquetes oficiales. 3º—Mantener el mejor servicio, teniendo para efecto todo el material de rodados y acémilas en buenas condiciones. 4º—La duración del contrato será por el término de dos años forzosos. Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y con el timbre de ley, al Despacho de la Prefectura del Departamento, hasta el día 10 de mayo próximo, hs. 2 p. m., para su consideración por la Junta Departamental de Almonedas. La Paz, abril 29 de 1910. Antonio Anduleu. Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias. 5 v. 2881

EN VENTA.—La espaciosa casa N° 39 en la calle Pichincha, que cuenta con tres patios é interior (cuadra del templo de la Compañía.) Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. a 3 p. m. EN VENTA.—Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa N° 12 calle Illimani. 1 m. A. 7

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista Calle E. Valle No. 26

LA «SUD AMERICA».—Compañía de Seguros sobre la vida.—Se necesita en la oficina de esta Compañía agentes para trabajar en negocios de seguros, en esta capital y en el interior de la República. Es indispensable presentarse con buenas referencias. Calle Ballivián N° 23. 3 v. 2884.

EN ALQUILER.—Casa pequeña íntegra, tiene servicio de agua, en la calle Ingavi, N° 85. Para tratar, en la misma casa. 6 v. 2883

OPORTUNIDAD.—Se alquila la parte de un hermoso local, para oficina de Banco, agencia, almacén ó tienda. Preciosa situación, calle Mercado 177. Tratar en el mismo establecimiento. 10 v. 2883

PREVENCIÓN AL PÚBLICO.—Con motivo de la muerte de mi esposo, el señor Francisco Durán, algunos relacionados suyos tratan de hacer cobranzas y arreglos por su cuenta particular, con usurpación de mis derechos de viuda y tutriz legítima de mi hijo Víctor Francisco Durán. Para evitar inconvenientes hago constar ante el público que yo soy la única que puede disponer de los intereses testamentarios, resultando nulo cualquier arreglo con personas extrañas. La Paz, mayo 3 de 1910. Julia M. v. de Durán. 15 v. 2833.

Vendo Un tronco de yeguas para coche, un caballo de trote y una yegua de marcha Agustín Montes. Recreo 161. 15 v. 2878.

Aviso Los que interesen alquilar, con 6 sin muebles, la casa de la señora Bethsabe de Montes, sita en la calle Bolívar, N° 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos. La Paz, abril 22 de 1910. Raquel de Montes. Agustín Montes. 15 v. 2877

LA Sra. HERMOGENES Salvatierra.—Hago saber a usted que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándole cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz, abril 16 de 1910.—Vistos las escrituras testimoniales de préstamo que se acompañan, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de las casas marcadas con los números 76 y 27 de las calles Bueno y Yungas, respectivamente, de esta ciudad, propias de la señora Hermógenes Salvatierra de Murguía, bajo la base de siete mil setecientos treinta bolivianos ochenta y ocho centavos (Bs. 7.730,88 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 20 del mes de mayo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles y demás formalidades de ley.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C. Lo que transcribo a usted para los fines de ley. La Paz, abril 18 de 1910. 30 v. 2872 Simón Peña C.

THE AMERICAN INSTITUTE.—Está abriendo una clase para Niñas, bajo la dirección de la señora Laura Kenned de Hartzell, profesora de experiencia, recién llegada de los Estados Unidos. La clase funcionará desde el 1º de mayo. La matrícula está abierta en la oficina del American Institute, a la salida del Prado. 1 m. A. 12.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

«OJO! OJO!» GRANDES REMATES NOCTURNOS De todo un menaje de casa, renovado en mi propio local, calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17 y como siempre, sin base ni defensa alguna y al mejor postor, muebles extranjeros, comprendidos en muebles tapizados, varias clases, espejos de cuerpo entero con lunas biseladas, adornos para salón, alfombrados varias clases, lámparas surtidas, muebles de dormitorio comprendidos en roperos de caoba con luna biselada, cujas de nogal, lavatorios con mármol, cómodas, muebles de comedor, un aparador de nogal, dos auxiliares de nogal con mármol, una mesa nogal para comedor incluso treinta y dos cubiertos, sillas de Viena, locería surtida, cristalería, cubiertos, cuadros distintas clases, adornos de comedor y un hermoso baño automático y otros tantos artículos que sería numeroso el anunciarlos. Los remates darán principio al día viernes 6 del presente de hs. 7 a 10 p. m., y las noches subsiguientes hasta su terminación de todo el menaje (e casa; en caso de lluvia las noches hábiles. Ver para creer y que se convengan de elegancia y el buen estado del mobiliario; recordando visiten el local desde la fecha. Ofrezco en venta un gran surtido de lámparas acoradas, barretas y picos de la mejor fábrica Biqueret Freres, puro acero, suela cruzada, tijeras para agricultura, tijeras para podar, azúcar, chocolate y un automóvil nuevo, corriente, fuerza de 25 caballos. También ofrezco en venta casas, pianos, terrenos y un gran surtido de mercaderías. La casa admite toda clase de mercaderías en consignación ó para rematarlas. No olvidarse de los grandes remates nocturnos. Teléfono 283. Isidoro Reverditto Martillero Público. 5 v. 2884

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía. De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares. La Paz, diciembre 22 de 1909. El Gerente. 6 m. D. 23

AJI Isidoro Tamayo, antiguo relacionado y viejo cosechero por mayor de los productos de este Valle, ofrece particularmente aji amarillo y colorado de la nueva cosecha del presente año a precios incontestables, bordo Guaquí. Para pedir cotizaciones dirigirse a Mollendo. Dirección telegráfica ITA. Mollendo, abril 25 de 1910. 30 v. 2882 I. Tamayo.

CAMARA DE COMERCIO.—Coolectoría.—No habiéndose reunido en la junta general anterior los dos tercios de socios que exigen los Estatutos, para efectuar su reforma, se convoca a nueva junta general extraordinaria, para el día 9 de mayo próximo, a las 4 y 30 p. m., con el objeto siguiente: «Introducción de un nuevo artículo en los Estatutos, dando ingreso en la Sociedad al Presidente del Centro Comercial y aumentando el número de vocales del Directorio.» Se recomienda puntual asistencia. La Paz, abril 27 de 1910. Fed. G. Enlert, Secretario. 10 v. 2880.

Dr. ALEJANDRO SARDON. MÉDICO—CIRUJANO Cirujía general—Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Illampu N° 6. 3 m. A. 3

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

El siniestro de anoche

Descrielo de cuatro tranvías eléctricos
Un descuido criminal
VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE
Espantosa confusión
[Lista de pasajeros
TODOS LOS DETALLES

La población fué ingratamente sorprendida anoche con una nota sumamente dolorosa.

A la hora que de ordinario llegan los carros eléctricos a la estación de Challapampa, un numeroso gentío se hallaba congregado en el andén de dicha estación; pero como los carros tardasen en efectuar su descenso, muchas personas tornaron a sus hogares, deplorando la informalidad de la Peruviana.

Pocos minutos después de las siete, un ruido extraño, ocasionado por el rápido caminar de los tranvías eléctricos, hizo presumir en las personas que aun permanecían en el andén de la Estación de Challapampa, que algo raro había sucedido. A este ruido siguió una violenta explosión quedando extinguida la luz en el trayecto del Alto á la ciudad.

Después de algunos segundos, gritos desesperados que pedían auxilio, despertaron justa alarma en las familias que se hallaban en la Estación, que, guiadas por humanitario sentimiento, acudieron al lugar del siniestro.

Envueltas por las sombras de la noche, en desordenado conjunto, yacían en el suelo algunas mujeres y hombres. Unos buscando á la esposa, al padre ó al hijo. Otros, deshaciéndose en gritos de dolor. A un lado, arrojados contra los farrellones, hallábanse cuatro carros, con todos sus accesorios completamente destrozados.

Cabe preguntar ahora, ¿cuál la causa de este accidente? Los pasajeros que vinieron en esos carros, nos manifestaron, que cuando descendían los tranvías eléctricos, se advertía un extraño balanceo, que obligaba á los pasajeros á golpearse unos con otros. Cuando uno de los conductores recorrió las wagonas, fué interrogado por la causa de tan anormal situación, y respondió: "estamos perdidos; LAS BARRAS DE AIRE NO FUNCIONAN!!!"

Al oírse de los pasajeros siguió la angustia, y á ésta la catástrofe de anoche, que, si no tuvo las proporciones de una gran desgracia, fué por un milagro.

¿Porqué tanta negligencia en los encargados de la atención del servicio de los carros eléctricos? ¿Será posible que un descuido tan deplorable, no sea debidamente castigado? Los pasajeros que venían en los carros eléctricos que se han descrielo anoche, son los siguientes:

DE URUBO
José Gutiérrez, Víctor Deheza, F. Irigoyen, José Quirós, Máximo Silva, F. Frankinorch Humberto Cuena, Carlos Haman, C. Eyzaguirre, Juan Contreras, Manuel Sanjinés, Belisario Sárate, Joaquín Aguirre, Fermín Lazcano, Armando Costagneto, Alfredo Valda, Roberto Collao, S. M. de Roldán, A. Solares, Germán Villa, José Suárez, Daniel Andrade, Pedro Trujillo, Eloy Herrero, Esteban Monroy, Pablo González, Manuel García, Eliodoro Morales, Daniel Orosco.
Francisco Satón, Juan Nicolás, Pablo Bonvich, Santiago Limachi, Bernardo Hurtado, Fortunato Maldonado, Alejandro Hurtado, Conrado Terceiros, Francisco Villacorta Raimundo Aramayo.
Dionicio Ayala, Valentín Duran, Elías Vargas, Heriñeto Crook.

PASAJEROS DE GUAQUI
Constantino Aliaga, Mariana Estrada, Ulises Martínez, Manuel Rojas, E. Vargas, José Fidel Rivero, Luis Sánchez, Alberto Vargas, Ascencio Morales, Antonio Vales, Roman Buitron, Enrique Aguirre, Camilo Quintana, Angel Nuñez, Francisco Toman, Narciso Sárate, Carlos Vidaurte, Francisco Miranda y Rufino Cerda.

Inmediatamente que la Policía de Seguridad fué avisada de esta catástrofe, envió á todos sus agentes de servicio al lugar en que se produjo el siniestro. Los auxilios q' prestaron á los desgraciados pasajeros, fueron muy oportunos.

Existen muchas personas que han sufrido confusiones en el cuerpo. Un niño que tenía por ocupación la venta de diarios, tiene una pierna fracturada.

Las maletas de viaje, equipajes y demás útiles pertenecientes á los pasajeros, han desaparecido casi en su totalidad.

Deplorando este desgraciado accidente, que pudo tener consecuencias fatales, esperamos que las autoridades respectivas asumirán una actitud enérgica, castigando á la compañía culpable con todo el rigor de la ley. Anoche se recibieron en la Policía de Seguridad algunas declaraciones.

Telegramas del Interior

ORURO

EN POS DE OTRA PREFECTURA.
—MANIFESTACIONES EN FAVOR DEL INTENDENTE.—EVASIÓN DE PRESOS.—DE GARCI MENDOZA.—EL DERECHO DEL PATALEO.—PRODUCTOS MINEROLÓGICOS.—POR IDENTIDAD DE NOMBRE.—REUNIONES SOCIALES.—ONOMÁSTICO.

URUBO, 4.

Ha salido de la ciudad el señor Constantino Morales, llevando la determinación de formular ante el Supremo Gobierno renuncia del cargo de Prefecto del departamento de Oruro. Se dice que el motivo de esta renuncia no es otro que la preferencia que el señor Morales parece manifestar por la prefectura de Cochabamba.

—Es objeto de frecuentes muestras de complacencia el Intendente de esta Policía de Seguridad de parte de los círculos sociales, que reconocen haber sido correcto el comportamiento del indicado funcionario al desplegar su vigilante actividad sobre las masas electoras, que requieren no poco tacto para reprimir los extravíos á los cuales se lanzan con motivo del ejercicio del sufragio.

—Burlando la vigilancia de la guardia, han fugado de la cárcel los individuos Hurtado y Usseglio, en compañía de otros tres presos.

Merced á la persecución iniciada por la Policía, se ha logrado capturar al primero de los sujetos evadidos, quienes, para realizar tan violenta salida, habían practicado una perforación en el muro, bajo las instrucciones de Hurtado.

—Comunicaciones llegadas de Garci Mendoza, anuncian el triunfo electoral del señor Moisés Ascarrunz.

—El grupo conservador ha puesto en juego el recurso reservado á los vencidos intransigentes, pues busca pretextos, ciertamente fútiles, para conseguir la anulación de las elecciones verificadas en Poopó.

—Procedente del ingenio Machacamarca, han llegado veinte bodegas conteniendo sulfuro y estaño, productos obtenidos durante la primera quincena del pasado mes de abril.

—Por una equivocación se ha dado el nombre del Secretario de la Prefectura, como autor de ciertas injurias lanzadas en menoscabo de las autoridades; siendo el provocador de este incidente un señor llamado Néstor Sierra.

—El Club de Oruro ha resuelto dar tres mensuales como una expresión del estado bonancible del cambio monetario.
—Ha sido muy cumplimentado por la sociedad el señor Prefecto, con motivo de su día onomástico.

Informaciones

Sobre la educación en Europa y Sud América por Felipe Sdo. Guzmán

Este interesante libro acaba de publicarse. Contiene especiales direcciones para maestros, profesores y padres de familia.

Se vende en la librería de señor Mauricio Lakernance calle Ingavi. Bs. 3.50 el ejemplar. 1 m. A 21

Día Social

Cumpleaños

—La señora María Sanjinés de Flores Quintela, esposa del Doctor Carlos Flores Quintela, festeja hoy su día onomástico.

Defunción

Con toda solemnidad fueron conducidos el día de ayer al Cementerio general, los restos de la señorita María Santa Cruz.

Vialeros

Mañana emprende viaje á Mollendo, el señor Enrique Ascarrunz Vega, nombrado Agente Aduanero en aquel puerto.

—Ayer volvieron de Santiago de Chile el señor Humberto Cuena y su apreciable esposa.

—A Taena se ausentó el señor Angel Casanovas.

—Procedente de Autofagasta llegó ayer el señor Jacobo Bakus, en compañía de su esposa.

Retretas

La banda del Batallón de Independencia 2º de línea, ejecutará esta tarde en el Parque Murillo, las piezas siguientes:
1º.—Lanner, marcha por A. Freukler.
2º.—Nueva Viena, vals.
3º.—Gran sinfonía de la ópera «Campanones».
4º.—Sirenas, vals por Emil Waudenfeil.
5º.—Cadiz, marcha final.

La Banda del Batallón «Loas» 4º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las piezas siguientes:
1º.—El Rimac, marcha.
2º.—Satanella, fantasía, por Serrenti.

3º.—El Anillo de Hierro Zarzuela, por Chapi.
4º.—La Viuda Alegre, vals, por Lhear.
5º.—El Brillo de tus Ojos, marcha por Violante.

LA PAZ

ALMANAQUE MAYO

Jueve 4.—Ft La Asociación del Señor, san Pio V.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica de los Incas.

Revista

Ayer han pasado revista mensual, todos los cuerpos residentes en esta ciudad.

También pasó revista el cuerpo de gendarmes de la Policía de Seguridad.

Concejo Municipal

Ayer á las 4 p. m. se reunió los H. H. Concejales con el objeto de tratar el presupuesto de Instrucción.

Nombramiento

El Ministerio de Hacienda é Industria, ha extendido nombramiento de colector de impuesto catastral de Ayopaya, en favor del señor Nicanor Cocha.

Cotizaciones

Las siguientes son las cotizaciones recibidas cablegráficamente por la Cámara de Comercio de esta ciudad:

Estaño, £ 151, por ton.;
Cobre, £ 55 10 "
Plata, d. 24 ½ onz. tr
Goma, ch. 11 0, lb.

El Ministerio de Hacienda ha recibido por cable las siguientes cotizaciones que registrarán en la primera quincena del mes de mayo.

Estaño, £ 149.12.
Cobre £ 56 1.
Bismuto £ 67.
Goma 11. ½.

Mortalidad

El día de ayer se han dado sepultura á los restos de las personas siguientes:
María Santa Cruz, 40 años.
Nicolas Aduviri 70 años.
Sabina Mamani, 3 años.
Lucía Calle, 3 meses.

Compañía de Variedades

Ha arribado ayer á la ciudad el personal de la anunciada Compañía de Variedades y Biógrafo, participando de las pérdidas ocasionadas por el siniestro producido en el trayecto férreo que recorren los tranvías entre las estaciones del Alto y de Challapampa.

La Paz ya tendrá ocasión de apreciar las exhibiciones de la mencionada compañía, que viene á recrear las noches de nuestros círculos sociales.

Un hallazgo

El ilusionista "Lucifer", miembro de la Compañía de Variedades, se ha presentado á

nuestra redacción á manifestarnos que tiene en su poder un maletín de mano perteneciente á la señorita Elvira Maidana, objeto que lo extrajo de los escombros abarrotados después del accidente ferroviario de anoche.

Conscripto licenciado

El señor Ernesto Navarro, estudiante del 4º año de Medicina, ha obtenido su licencia final, la que le ha sido concedida en atención á la justa causal alegada, habiendo sido dado de baja el día de ayer por el comandante del Batallón Artillería de Mantaña.

Becados

Con objeto de incorporarse á la Escuela Comercial de Arica, que puso á disposición de nuestro gobierno cinco becas gratuitas, han partido ayer á aquel puerto los jóvenes agraciados con dichas becas: Socraes Sarabia, Felix Peñaranda Humberto Monroy Alberto Saavedra y Juan Martínez.

Estafa

El señor Felix Sanjinés ha denunciado ante la Policía de Seguridad, haber sido víctima de una estafa por la cantidad de Bs. 1,000. El sujeto á quien se síndica, se halla detenido en la Central.

Al Panóptico

Por orden judicial librada el día de ayer, han sido conducido al Panóptico de esta ciudad la filicida de la calle Murillo, Felipa Paredes y los que aparecen como cómplices.

Intenso gentío estacionado frente á la Policía de Seguridad, presenció la partida de la madre monstruo.

Robo

Engenio Fernandez, se ha presentado ante la Policía denunciando que, en el cuartel del Batallón de Artillería de Mantaña, le han sustraído Bs. 150, con más dos prendedores uno de ellos con £ 3 y con £ 6 el otro, alzando todo á la cantidad de Bs. 300. Varios individuos aparecen complicados en este robo.

Cuestiones bancarias

Así titula un importante libro que ha entregado á la circulación el señor José Gutiérrez Guerra. Contiene capítulos sumamente interesantes sobre Bancos, estadísticas bancarias, etc, etc., que su autor desarrolla con profundo conocimiento de la materia.

Con la publicación del indicado libro, deja bien sentada su reputación de experto financiero el señor Gutiérrez Guerra, á quien enviamos juntamente con nuestro agradecimiento, por su galante obsequio, nuestra más entusiasta felicitación. Publicaciones como la que nos ocupa, hacen honor al país.

Resultado electoral

Ampliamos nuestras anteriores informaciones, referentes á las elecciones del último domingo, con los siguientes datos.

La elección en la Provincia de Muñecas, arrojó el resultado que sigue:

PARA SENADOR
Luis F. Jemio, 171
Adolfo Ortega, 151
Victor Sanjinés, 40

PARA DIPUTADO
Ramón 2º González, 228
E. Valencia Murillo, 161
Abel Reyes O., 40

Agregadas las cifras anteriores, al resultado electoral obtenido en la Provincia Camacho, en la que triunfó el señor Reyes por 144 votos, resulta Diputado electo por una mayoría de veinticinco sufragios, el doctor Ramón 2º González, que, como se sabe, fundó varias escuelas en los pueblos de Muñecas.

Boletín Judicial

Está en circulación el No. 4 de esta importante publicación jurídica, que dirige el doctor Pedro Modesto Ibañez.

No es cierto

Telegramas que tenemos á la vista, nos hacen saber que el doctor Donato González, de quien aseguraba un colega local que sufrió heridas de consideración en las elecciones realizadas en Muñecas, se encuentra actualmente en la capital Puerto Acosta de la Provincia Camacho, sano y bueno.

A la reja!...

Anoche, mientras se tomaban las declaraciones en la Policía á los conductores y Bragueros que gobernarán los carros que se desieraron, el señor José S. Huertas Reporter de «La Época» con impertinencia inaudita, se introdujo en la Comisaría y sin respetar la reserva de aquellas declaraciones, to-

maba datos para su periódico. Este hecho no tiene nada de delictuoso y más bien denota el *savoir faire* de aquel Reporter; pero es el caso que cuando el señor Intendente notó que el señor Huertas escuchaba dichas declaraciones y le invitó á que abandonase la Comisaría, éste señor respondió con palabras groseras al Intendente, razón por la que fué pasado á la reja.....

Corte Superior

El día de ayer han sido despachados por la Corte Superior de Distrito, los siguientes asuntos:

En la recusación deducida por Tránsito de Aguirre, por enemistad del Juez de Partido de Apol: se declaró no haber lugar á la complementación solicitada.

—En el criminal seguido por Alejo Calli contra Néstor Alvaréz y cómplices, por el delito de homicidio; se revocó el decreto de ocusación apelado.

Ministerio de Guerra

En esta oficina se han negado datos de interés público al reporter que fué á solicitarlos, pretextando necesitarse expresa orden del señor Ministro para facilitarlos.

Nos insinuamos, pues, con el doctor Andrés S. Muñoz, quiera impartir aquella orden, á fin de que los diarios puedan dar informaciones del Ministerio de la Guerra.

Descuidos

Sabemos que en la Policía de Seguridad, se encuentran muchos detenidos durante 8 y 12 días, sin que el Ministerio Fiscal tome las indagatorias respectivas, con perjuicio de aquellos.

Sería bueno que el señor Fiscal se constituyera en el local de la Policía.

¿De dónde vienen las ratas?

El doctor Arcos, asiduo colaborador de «El Porvenir de Cartajena», da la siguiente respuesta:

Cuando los descubridores y conquistadores llegaron al suelo de la virgen América, no encontraron en él uno solo de estos roedores.

Europa tampoco los conoció sino después del regreso de los cruzados. Y según Buffon, ni los griegos ni los romanos tuvieron nunca conocimiento de la existencia del astuto animalito.

La rata que reina hoy en ambos continentes es la rata de Asia, y es originaria de los alrededores del Mar Caspio.

Hacia 1725, formidables temblores de tierra sacudieron las comarcas caspianas, principalmente la parte que se llama desierto de Comán. De aquellos abismos abiertos bruscamente por el cataclismo, salieron millares de ratas, las cuales abandonaron inmediatamente la zona peligrosa y se dirigieron á Astracán. Algunos pasaron el Volga á nado; otras tomaron pasaje en los buques anclados en aquellas aguas, y el resto del formidable ejército ganó la Siberia.

De los buques que surcaban las aguas del Volga, muchos se dirigieron á Europa y desembarcaron su cargamento en Francia é Inglaterra: las ratas saltaron á tierra y la invasión se verificó sin tropiezo de ningún género. De Europa se embarcaron algunas para América donde se han establecido definitivamente, sin que haya podido algo que sea capaz de acabar con ellas.

Los debates de ayer

Como lo anunciamos, ayer á las 2 y 30 de la tarde, se verificaron en el Panóptico de esta ciudad, los debates en el juicio que se sigue contra Isabel v. de Jurado, por el delito de filicidio.

La Capilla del Panóptico sirvió de local para este acto. En el costado derecho se destacaba la mesa del tribunal, que se hallaba rodeada por el Juez 2º de partido, doctor Fermín Salazón, el Fiscal de Partido doctor Enrique Viaña y el Secretario del Juzgado, señor Sixto Quijarro. El doctor Bernardino Alvarez Daza, que ha tomado á su cargo la defensa de la acusada, también se hallaba presente.

Un público numeroso llenaba el local de la Capilla, ávido de escuchar los debates de este juicio.

Isabel v. de Jurado, entró en el local con paso firme; en su fisonomía se manifestaba la más completa tranquilidad de espíritu.

El señor Juez declaró abier-

tos los debates, procediéndose en seguida á la lectura por el Secretario de la denuncia del Ministerio Público.

El señor Fiscal manifestó que había causado profunda indignación en la sociedad el crimen cometido por Isabel v. de Jurado en la persona de su hijo y q' de las declaraciones tomadas en la estación sumar a se desprenden suficientes pruebas para calificar como filicidio aquel horrible atentado. En seguida pidió que se lean y ratifiquen las declaraciones de los testigos de cargo, que fueron los siguientes:

María Paz v. de Delgado, Leoncilda Bruno, José G. Rollano, Franklin Gonzales, Luis Calazans Tapia, y leyóse la prestada por Inocencia Saavedra que no se hallaba presente al acto.

Todos ellos se ratificaron en sus declaraciones prestadas en la estación sumaria del juicio y que ya conocen los lectores.

El abogado defensor pidió que cada uno de los testigos declarasen si la acusada la había dado alguna vez mala nota de su conducta. Los testigos, sin discrepancia, manifestaron que no.

Quedó señalado el día sábado para la continuación de los debates; esto es, para que tomen las declaraciones de los testigos de descargo propuestos por la acusada.

Homeopatía

¿Ha probado usted la Homeopatía en sus enfermedades?

Con el empleo de estos sanos remedios pueden ser curadas rápida y seguramente todas las enfermedades susceptibles de curación y se evita, en la mayoría de los casos, la intervención de procedimientos operatorios ó quirúrgicos.

Sus efectos son maravillosos, compruébelo usted mismo consultando al Especialista en Homeopatía—

Juan R. Trull
"Masaje Manual vibratorio y Eléctrico. Masaje estético" Calle Bolívar N° 1, casa Salvador.

NOTA.—Permanecerá exclusivamente hasta el 15 de mayo. Esmero y equidad para todos. 10 v. 2881.

AL SR. ABBON CALDERON
Hago saber á usted que en el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de pesos, se ha expedido el auto q' sigue: Juzgado 3º de Partido de la Capital, La Paz, á 8 de abril de 1910.—Vistos: la escritura testimonial que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda; de conformidad con el art. 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869; procédase al remate de la finca «El Sacramento», situada en el cantón Pacclo, provincia de Nor Yungas, propia del señor Abdón Calderón, bajo la base de tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro bolivianos veintiseis centavos (Bs. 3,454.26 cent.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día 9 de mayo próximo, ha. 2 p. m., previos los tres pregones preventivos, que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa y fijación de carteles en los lugares más públicos, sin perjuicio de notificarse á las partes ó en su defecto al Ministerio Público.—Salmon.—Ante mí—Sixto Quijarro.

Lo que transcribo á usted para los fines de ley.
La Paz, abril 11 de 1910
Sixto Quijarro
30 v. 2865

COMUNICADOS

Interesante cheque falsificado

El autor de un pasquin, que ha asqueado la sociedad, fué sindicado ayer, ante la Policía, por falsificación de un cheque del «Banco Industrial».

La calumnias, es la suplantación de la verdad, y los que comienzan engañando á la opinión pública, concluyen por falsificar la fé pública.

De falsedad en falsedad, se conducen al abismo y solo la verdad y el presidio, son una sanción para ellos.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.000.000. — RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 659.996.97
de Previsión..... 163.034.21
para Dividendos... 199.055.18 992.086.36

Bs. 6.992.086.36

Intereses y Comisiones que desde esta fecha rigen en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	3	%	anual
id id a 3 meses plazo	3 1/2	%	id
id id a 6 meses	4	%	id
id id a 9 meses	5	%	id
id id a 12 meses	6	%	id

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9	%	anual
Préstamos	10	%	id
Id con garantía de Letras	9	%	id
Hipotecarias	9	%	id
Descuento	9	%	id

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
avances en cuenta corriente 1/2 % semestral
depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados. 1 por mil
La Paz, 15 de abril de 1910

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina. Sifones Ginger Ale Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas Atendemos todos los pedidos para las provincias

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles. Casa N° 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla correo 17. 1 m. F. 13



LA "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Riñón.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30.000.000 RESERVAS « 4.170.000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente	3	%
« « « « 3 meses	4	%
« « « « 6 «	5	%
« « « « 12 «	6	%
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6	%

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria Banco de Chile y Alemania--Sección Boliviana La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos H. Flores Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales de branzas desagentes, comisiones, etc, etc. Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina. Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 a Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a su clientes, alianzas de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

EN VENTA—Un lote de terreno en el Valle de Sopocachi. Referencias: Plaza Murillo, sastrería de Juan Herschel 10 v. 2879.

AVISO—La señora Hortensia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de «La Tarde» Calle Bolívar Nos 6 y 8

OJO En alquiler la casa N° 45, calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea íntegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, mayo 3 de 1910 15 v. 2883

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42

Casilla correo No. 73.— La Paz Mesa escogida.—Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país. Elegantes habitaciones y departamentos para familias. Se recibe pensión mensual á precios sin competencia. Servicio á la carta y á la minuta. Se sirve pensión á domicilio. BRUZZONE y SPORTONO Propietarios.

AVISOS de J. D. Riedel A. G. BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorve y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican á la sífilis, en todas sus formas.

BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurosas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia é histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos. De venta en todas las boticas. REPRESENTANTE

Fed. G. Eulert LA PAZ.

Banco del Perú y Londres

CAPITAL EFECTIVO..... £ p. 500.000 FONDO DE RESERVA..... £ p. 275.000

Agentes y Banqueros del Banco de Bolivia y Londres en el Perú

Oficina principal: Lima

Sucursales: Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo y Piura. Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y en el extranjero. La Paz 3 de febrero de 1910, 1 m. M. 3

TÓNICO - APERITIVO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quinua-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO RECOMPENSA en la EXPOSICION SUVETRIAL de 1903

INDISPENSABLE á todos los CONVALECIENTES.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLORASIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

L. RABOT y D' C. DAVID Farmacia de los INCAS en COUREBOVOIR (FRANCIA)

En La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

SOLITARIA Curación cierta en dos horas con **GLOBULOS SECRETAN** REMEDIO INFALIBLE Indicado en los Hospitales del 1º de Mayo

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA

HISTERICO

CONVULSIONES aliviadas inmediatamente y curadas por la

SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE

FARMACIA DUREL 7, Boulevard Denain, PARIS y en todas Farmacias.

NUOVOS ALAMBICHES PARA DESTILAR Y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.

DEROY Pils AINE CONSTRUIDOR 75, rue du Théâtre, PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESSENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Catálogo sobre las PILDORAS ANTINEURALGICAS de D'CRONIER PARIS, 75, rue La Botte y todas Farmacias

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code-A. Z Franca

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos Empresa de tranvías

Representantes de las casas: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeño para la navegación fluvial y marítima Material para instalaciones eléctricas, y de la casa Guillet & Fils de Auxerre Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 25 a. 26